Alcaldía de Medellín

MODELO No. 2

MODELO DE CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR LA CLASIFICACIÓN DE PROPONENTES CONSTRUCTORES, CONSULTORES Y PROVEEDORES MEDIANTE CONTRATOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Ó PRIVADAS

El suscrito **LUIS MIGUEL USUGA SAMUDIO** en calidad de **SECRETARIO DE CULTURA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN**

**CERTIFICA QUE:**

- La **CORPORACION COMUNA NUEVA** con número de Nit 900.075.749-4, suscribió con esta dependencia el **Contrato N. 4600010419 - Registro Presupuestal N: 4700034288 de 2008** con objeto: P.P. Realizar un proceso de sensibilización y motivación a las y los jóvenes de Instituciones Educativas de la comuna 9 , que promuevan su vinculación a los diferentes escenarios de participación, para esto se utilizarán diversas estrategias participativas , interactivas y formativas , durante 2008 del programa de planeación local y presupuesto participativo.

El contrato tuvo un valor de Treinta y cuatro millones ochocientos ochenta y un mil pesos ($34.881.000) con una duración de tres meses, contados a partir del 29 de agosto de 2008.

Que de acuerdo con las clasificaciones establecidas en el Decreto 4881 de 2008, el objeto contractual corresponde a la (s) siguiente (s) actividad(es) y especialidad(es)

| ACTIVIDAD | ESPECIALIDAD |
|---|---|
| **30** | **23** |

Dado en Medellín a los Cinco (5) días del mes de mayo del año dos mil nueve (2009).

**LUIS MIGUEL USUGA SAMUDIO**
Secretario de Cultura Ciudadana
Numero de Cedula 79.048.327 de Bogotá

NOTA: La actividad siempre será para Constructores 1, Consultores 2 y Proveedores 3 y la especialidad corresponde a las tablas de los artículos 41, 42 y 43 del Decreto 4881 de 2008. No se requiere certificar el grupo.

| NORMATIVIDAD |
|---|
| Decreto 4881, artículo 39 numeral 1, modificado por el Decreto 836 de 2009. |